



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO
REGIONAL DE TARAPACÁ.

CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0313 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Julio de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la modificación de la iniciativa: "**PROYECTO DEPORTIVO CULTURAL AJEDREZ**" de la entidad titular Circulo Cultural Deportivo Tierra de Campeones, que fuera aprobado por \$ 3.688.160.- en la modalidad de subvención con cargo al FNDR, de actividades deportivas en 2016, consistente en el reemplazo del ítem compra de 24 sillas plegables por \$ 210.960.- valor que se agrega al rubro de compra de relojes de ajedrez, el que queda en \$ 578.160.- todo ello en el componente Inversiones, atendidas las justificaciones del punto N° 2 y gráficos explicativo del N° 3, de la solicitud de cuatro (4) páginas.

En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

Se tiene a la vista el Of. Ord. N° 0609/2017, del 14 de Julio de 2017, de la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá, que acompaña la solicitud mencionada, la que para todos los efectos forma parte del acuerdo y del presente certificado.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme a Iquique, 27 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE

ABOGADO

MINISTRO DE FE

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL TARAPACA